

Fungairiño reclama ser imputado, ya que conocía las actuaciones de Liaño en el 'caso Sogecable'

Europa Press

Madrid

El fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, declaró ayer como testigo en el Tribunal Supremo ante el magistrado Joaquín Delgado que todas las decisiones del fiscal Ignacio Gordillo y del juez Javier Gómez de Liaño en el 'caso Sogecable' las conocieron previamente los fiscales generales del Estado y luego la ratificaron, según informaron fuentes jurídicas.

Fungairiño, que calificó el proceso como "desagradable" y "arbitrario", reivindicó ante el juez su derecho a ser imputado de que supuestamente él también participó en la cena celebrada en *Lur Maitea*.

Por otra parte, el periodista y escritor Jaime Campmany, quien así mismo declaró como testigo ante el juez Joaquín Delgado, aseguró que no tiene nada contra Sogecable porque es íntimo amigo del padre de Juan Luis Cebrán, a quien "tuvo en sus brazos" cuando éste era un niño, subrayó. Campmany señaló que en todo este entramado él es el demandado.

El director de *Época* recordó que Sogecable le demandó, junto al periodista Jesús Cacho, por publicar en su revista información referida a presuntas irregularidades en los depósitos de los abonados de Canal Plus.

De este modo, agregó, él denunció el caso el 24 de febrero pasado porque dos días antes Sogecable le había demandado.

El periodista y escritor argumentó que Canal Plus podría haber cometido algún delito y acudió al juez "para investigar si eso era cierto y para cumplir con mi obligación con la justicia", dijo.

Respecto a si tras la denuncia del juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón está Prisa, Jaime Campmany respondió bromeando: "No conozco las traseras de nadie, por no decir los traseros".

Por otro lado, el director de *Época*, que respondió a las preguntas del magistrado Joaquín Delgado, del juez de la Audiencia Nacional Javier Gómez de Liaño, del abogado de Baltasar Garzón, Juan Santaella, y de Antonio García Trevijano, aseguró que él no conspiraba nunca



EFE

Eduardo Fungairiño.

contra nadie y que no había hablado "jamás" con el juez de la Audiencia Nacional Javier Gómez de Liaño sobre el caso Sogecable.